HEMEROTECA MUNICIPAL
ALMERIA

Año I. INDUSTRIA MINERA. Núm. 34

EL ECO DE BERJA.

PERIODICO MINERO, DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Se publica cada cuatro dias.
Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 21 fuera de esta poblacion, en casa de los corresponsales de la misma.

13 de Junio de 1867.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Berja 4 rs. al mes.—Provincias 14 rs. trimestre.—Estranjero y Ultramar 30 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.*

Como tanto interesa á los mineros y fabricantes conocer el estado de la paz de Europa, damos cabida en este lugar del periódico á las juiciosas observaciones, que á este proposito sugiere á uno de nuestros colegas la presencia de varios soberanos en la capital de Francia.

LOS SOBERANOS REUNIDOS EN PARIS.

Si en el corazon y en la mente de los poderosos dominaran constantemente el respeto á la justicia y el deseo del bien general; si las ambiciones, las susceptibilidades y los recuerdos de tradicionales disentimientos no prevalecieran tan esclusivamente, como por desgracia vemos todos los dias y en todas las cuestiones, en los consejos de los árbitros de la tierra, por fundados pudiéramos tener los lisongeros vaticinios y halagüeños cálculos á que se entregan algunos colegas traspirenáicos, á propósito de la significacion y de los ulteriores resultados de la reunion que en estos momentos se verifica de todos los soberanos de Europa en la capital del vecino imperio.

La ocasion no puede ciertamente ser mas propicia para establecer las bases de una cordial y duradera inteligencia entre monarcas que tantas veces han desenvainado su espada unos contra otros, arrastrando sus respectivos pueblos á guerras, cuyas huellas no se han borrado todavía, y cuyos estragos lloran aun las mas importantes naciones de esta parte del mundo.

Pudiérase, en efecto, á no mediar tantas tan antiguas y recientes causas de mútua desconfianza entre los soberanos que hoy se apresuran á visitar el palacio de la Esposicion universal, entablar las condiciones de una paz honrosa, tan fecunda en bienes para los pueblos, como á propósito para enaltecer el nombre de los príncipes á quienes cupiera la gloria de contribuir eficazmente á su realizacion. Hoy mas que otro alguno, es el dia á propósito para colocar las bases de ese templo de la paz, monumento el mas digno de la civilizacion, y alto proyecto que tantas veces ha intentado realizar la actual generacion, pero que por desgracia no ha podido traspasar aun los estrechos límites de una aspiracion generosa.

No pocas veces se ha hablado en estos últimos tiempos de la conveniencia, ó por mejor decir, de la necesidad de un congreso europeo, en cuyo seno se dilucidasen concienzudamente las graves y múltiples cuestiones que tan agitada traen á Europa, y en cuyos acuerdos hallasen los atribulados pueblos, víctimas constantes de temerarias revoluciones y reacciones locas, el reposo que anhelan, y con él la prosperidad que á pesar de sus repetidos sacrificios buscan en vano.

La idea de un Congreso europeo, tantas veces emitida como desechada por las rivalidades meticulosas de algunos gobiernos, por la desconfianza de otros y por la indiferencia de todos, ¿no pudiera pasar á la esfera de los hechos felices y tranquilizadores, hoy que sin esfuerzo alguno, sin la menor coaccion ejercida por parte de los acontecimientos, sin que en ello influyan para nada, ni la victoria ni el vencimiento, se reunen todos los reyes de Europa, al parecer deseosos de inaugurar una época de reconciliacion y mútuo acuerdo?.

No es dudoso que la idea tantas veces malograda pudiera realizarse ahora natural y espontáneamente en pró de pueblos y dinastías, en provecho de principios y partidos y en una palabra, en general beneficio. ¿Se realizará al fin, como muchos esperan y se apresuran á anunciarlo, la idea eminentemente política y umanitaria, la idea de la pacificacion general y del olvido de antiguas luchas y recientes agravios, que mas que en los acuerdos de la moderna diplomacia tienen su natural asiento en los fastos de la historia?.

Grandes cuestiones amenazan en estos momentos la paz del continente europeo: cuestiones de que todo hombre medianamente previsor teme ver surgir la guerra en un plazo no remoto. La unificacion completa de la Alemania bajo el cetro de la casa de Brandeburgo, es un peligro para la Francia imperial; el deseo, enérgicamente manifestado mas de una vez por el emperador Napoleon, de ciertos engrandecimientos territoriales allende el Rhin, es una ostensible amenaza á los vencedores de Sudowa; la cuestion de Oriente, siempre renovada, resuelta nunca, es un perenne motivo de desavenencia entre Rusia, Francia é inglaterra, al paso que la situacion actual de Italia no puede, bajo ningun concepto, ser considerada como definitiva. Las dificultades relativas á Luxemburgo, asunto que por espacio de algunas semanas ha sido no sin fundamento un origen de gravísimos temores respecto de la tranquilidad general; esas dificultades, decimos, parecen afortunadamente allanadas en el reciente tratado de Lóndres; pero, ¿y la cuestion de los Ducados del Elba? ¿Y la situacion interior de la Turquia? ¿Y la insurreccion cretense? ¿Y la no encubierta y eterna hostilidad entre los gobiernos helénico y otomano?. Francamente lo confesamos: al considerar que, no ya el conjunto de estos terribles conflictos, sino que cualquiera de ellos basta por sí solo, á no mediar gran prudencia y desinterés por parte de los gobiernos respectivos, para producir una conflagracion europea, nos cuesta gran trabajo asociarnos á los lisongeros juicios y no menos fausto augurios de ciertos escritores estranjeros, en nuestro juicio sobrado optimistas.

Como quiera que sea, algo venturoso nos prometemos á nuestra vez de esa reunion de monarcas y príncipes en Paris. Creemos que si no el acuerdo completo en todas las cuestiones del momento, es justo esperar, merced á la esperiencia de unos y á los desengaños y al recto criterio de otros, que la entrevista á que nos referimos no dará por único resultado la satisfaccion de una pueril curiosidad escitada en tanto augusto viajero por la Esposicion universal, sino que contribuirá en cierto grado á conjurar, como ardientemente lo deseamos, las eventualidades de nuevas guerras, borrando en lo posible los tristes vestigios de las que en el presente siglo han afligido, por sus estragos y su esterilidad en la mayor parte de los casos, á la volcanizada Europa.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Hé aquí lo que á propósito del emperador de Rusia y del efecto causado por su presencia en Paris, dice una carta de la espresada capital:

«La actitud de la poblacion parisiense con respecto al emperador de Rusia, sigue siendo

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Berja, El (Berja). 13/6/1867, p. 1

la que dije á V., actitud de reserva, de calma, de curiosidad, pero desprovista de espresion simpática y de entusiasmo. Así voy observándola cada vez mas, y lo repito, porque el hecho me parece tener alguna significacion política.

Alejandro II es de elevada estatura, y la obesidad que le amenazaba á los 20 años, ha desaparecido. Su aire revela altivez, pero con dignidad. Ojos azules y rasgados, pelo rubio y corto, bigotes espesos con puntas retorcidas, que le llegan hasta debajo de las sienes, completan su aspecto, que en conjunto es marcial y elegante.»

—El emperador de la China parece visitará tambien la Esposicion universal. Invitado por el emperador Napoleon, se embarcará á mediados de Julio en uno de los vapores de las Mensajerías imperiales, y atravesando el istmo de Suez, desembarcará en Marcella á mediados de agosto. El Emperador de los chinos será hospedado en Paris por cuenta de Napoleon III.

Entre cinco y seis de la tarde del 16, al regresar de una revista los emperadores de Francia y Rusia, fué objeto este último de un atentado cerca de la cascada del bosque de Boulogne.

Un jóven que se supone polaco hizo fuego al coche en que iban los emperadores, sin herir á nadie.

La pistola reventó al hacer el disparo, causando una herida en la mano al polaco y otra en un costado á una mujer que se encontraba cerca.

La indignacion del público fué tan grande que muchas personas se arrojaron sobre el polaco y quisieron matarle, á los gritos de «¡¡ al asesino!! ¡¡ al asesino!!» Este fué preso en seguida.

PARIS 7.

El asesino del emperador de Rusia ha declarado que habia llegado de Bélgica dos dias antes con el proposito de matar al emperador Alejandro, y que la víspera habia comprado la pistola, que es de dos cañones.

Cuando el asesino hizo el movimiento, el escudero del emperador se interpuso con su caballo. La bala atravesó las narices del animal, y pasó entre el emperador y los duques, hiriendo á una señora que se hallaba al otro lado del coche. La sangre saltó sobre los vestidos del emperador y de los duques.

PARIS 8.

El «Moniteur» de hoy dice que muchas ciudades de Francia han dirigido mensajes al emperador para manifestarle que condenaban el atentado público contra la vida del emperador de Rusia.

El «Moniteur» publica los mensajes de las ciudades de Reubaix, Charleville y Meziéres.

Ayer hubo en la capital iluminaciones generales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

LEY.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion reina de las Españas. A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Art. unico. Se autoriza al gobierno para formalizar, con intervencion de la Santa Sede, el arreglo definitivo de las capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas de la propia índole, conciliando, hasta donde sea posible, el bien de la Iglesia el del Estado y el de las familias interesadas.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio á 7 de Junio de 1867.—Yo la Reina.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

NOTICIAS GENERALES.

—Habláse mucho en Florencia del «golpe de mano» que el partido de accion piensa dar en las provincias del Papa, Garibaldi, no solamente ha aceptado el título de general romano, sino que ha sido investido del cargo de jefe del gobierno provisional y de dictador.

Enterado el gobierno de los proyectos de Garibaldi, era natural que se valiera de su autoridad para que el general Garibaldi permanezca tranquilo; pero segun se asegura se ha discutido, se ha rogado, se ha tratado de persuadir á Garibaldi que «la ocasion no era propicia, y que era preciso esperar.» La repuesta del jefe de accion ha sido:—Esperaré algunos dias, pero sabed que estoy haciendo preparativos.—

Estráñase, sin embargo de esto, que el ministerio haya dispuesto concentraciones de fuerzas en la frontera romana, dando órdenes terminantes de rechazar cualquier tentativa de los Garibaldinos.

Asegúrase que Garibaldi, indignado, piensa pasar á adelante sin esperar á que espire el plazo fijado.

Es probable que los emigrados españoles que fueron trasportados á las islas de madera, por virtud de órden del gobierno de Portugal, no desembarquen en Lisboa y sí en Cádiz como puerto mas inmediato.

—El emperador de Rusia ha sido objeto, como se indicaba, de algunas manifestaciones, y en varios puntos de Paris ha sido aclamado como rey de Polonia.

Hoy 13 celebrará sesion el Senado en la que se dará lectura del presupuesto de gastos del Estado, y se discutirá el proyecto de ley relativo á las atribuciones de los jueces de paz.

—Los dos primeros proyectos que presentará el señor ministro de Hacienda á las Córtes serán el de caducidad de créditos y el del Banco de crédito territorial.

—Por consecuencia del Consejo de ministros celebrado ayer tarde despues de la reunion de los señores senadores de la mayoria, el señor general Calonge ha presentado su dimision, la cual ha sido aceptada, sustituyéndole en la cartera de Estado el señor Castro, al que reemplaza en el ministerio de Ultramar el señor Marfori.

La disidencia del Sr. Calonge, segun nuestras noticias, se funda en considerar de la propia manera para el presente y para el porvenir una cuestion de Hacienda que viene ofreciendo dificultades para el uso del crédito.

—Se indica al señor Bonafox para el gobierno civil de Madrid.

Segun indicábamos al cerrar nuestra edicion de provincias, la reunion de los senadores de la mayoria, terminó á las dos habiendo sido aprobados todos los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda, los cuales probablemente serán presentados en el Congreso en la sesion del mártes proximo.

—Parece que el emperador Napoleon devolverá la visita á los soberanos que han ido á Paris con motivo de la Exposicion universal. Los periódicos de Berlin dicen que se hacen ya grandes preparativos en el palacio real de Prusia para ospedar al monarca francés

—Despues del *Te-Deum* verificado el viérnes en la Iglesia rusa de Paris todos los ministros fueron al palacio del Elíseo á felicitar al emperador Alejandro.

El cezar les dió las gracias por su atencion y contestando á los observaciones que se le hacian sobre el peligro de los frecuentes paseos que da casi solo por todos los barrios de Paris contestó: «Los destinos de los soberanos pertenecen á Dios y están en manos de la Providencia.» Además añadió que el acontecimiento ocurrido serviria para estrechar mas los lazos que le unian á Francia y al Emperador Napoleon, y que esta manifestacion de la simpatía pública la recordaria siempre. El cezar vió el mismo dia al Sr. Pietri, prefecto de policía, con el cual tuvo una larga conferencia.

VARIEDADES.

Fr. Supino.

(CONCLUCION.)

Tunanta, tia pelleja, llevese V. ese pan, que no es mio, está completo, cabál..! ¡Ahora lo verá V., tia Marilornes..! ¿Qué es eso, *Escamilla*..? ¡Será hoy mártes..! ¡No Sr., pero cada dia de la semana tiene una ó dos letras de este..! ¡Es que va un panadero, Sr., á pedir á la Autoridad local, que le permita ponga sus iniciales tambien en el pan (¿y en las rosquillas, *Escamilla*..? ¡De eso nada se ha dicho, Sr., porque como tienen distinta forma..!) para que se evite la mala fé por unos, como se ve, y por otros, el dolo y mucho mas ahora, que el grano *no no* se quiere vender por los Caciques á cuartillas á sus mismos convecinos, *Escamilla*, acciones (fuera de estas, Sr.) dignas del correctivo del Diablo en Cantillana, por cuya y no cuya sublime doctrina, caridad, moralidad, Patriotismo y apego al Gobierno, tenemos mas lamentaciones (y no de Jeremías, Sr.) en las localidades, que en una capital de primer orden, subiendose y bajandose el pan de dos en dos dias, á manera de un baile de mascaras..! ¡Localidades *Escamilla*, por omnia secula seculorum...Amen Sr., localidades..! ¡Grano, que se encuentra, *Escamilla*, trigo á setenta reales fanega, centeno á sesenta (á la enmienda pecadores, Sr..) siendo, como es la diferiencia dos y medios reales en cuartilla, de aquellos, lo que evidencia que hay grano, pero que es muy dulce e cuarto del pobre, el cual, solo casi, consume el de esta segunda clase..! ¡Grano, que se halla, Sr., en situaciones inconcebibles! ¿Cuales son, hijo...! ¡La primera, (¿será estacion *Escamilla*.?) es defendido, Sr., á palos, como se ha efectuado en Guadiz, para que de él no se haga estraccion, comprobandolo las costillas de los arrieros..! ¡La segunda es, Sr., ser despedidos á pedradas los molineros por los vecinos Pueblecitos, serranos y comarcanos, habiéndose dejado aquellos algunos costales en estos..! ¡La tercera y última, Sr., por hoy en este horizonte (*Escamilla*, un poquito mas que sencible) es la órden terminante por el Sr. Alcalde de un pueblo inmediato, para que no se venda (segun ha corrido la voz) ni un bocado de pan á ningun forastero..! ¡Pero llevarán, á este y otros fines, dichas localidades diario exacto de tan sabias medidas, hijo mio, para recibir la debida recompensa, así mismo que participándolo, incontinenti, á las respectivas Autoridades superiores..! ¡Vaya, vaya, conque todo esto sabes, *Escamilla*, y ¿Qué te parece..? ¡Nada, Sr.. no hay que apurarse, la cuarta precaucion (higiénica, *Escamilla*) corresponde á nosotros (por derecho natural *Escamilla*) que nos hemos de morir de hambre, Sr., es decir, que, á rio revuelto, ganancia de pescadores..! ¡El grano, Sr., que se está monopolizando del modo mas inicuo, prolervo, insolente, desmoralizado, comprandose y vendiéndose dos veces al dia (cuidado *Escamilla*, que está Africa cerca...eso y otras cosas, Sr., no son de nuestra incumbencia mas que tocar la campanilla, como practicamos, pa'

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Berja, El (Berja). 13/6/1867, p. 2

ra...que venga el que quiera, *Escamilla*) se halla en punto de do grave, recorriendo (sin razon, porqué no la hay, *Escamilla*) tal vez la escala (Lo que Dios no permita, hijo) hasta el pico de Tenerife, si no se toma una medida para desterrar (de una vez, hijo) tanto y mas criminal abuso y enjugar lágrimas á millares, cuyas supremas ocaciones se presentan (por decretos del Altísimo, hijo mio) para que los hombres, los verdaderos Padres (mediante, hijo, la voluntad de Dios, desplieguen sus dotes, pero sin quebranto de nadie, hijo mio..! ¡Si, esas criaturas, Sr, que salen al camino, macilentas y traspilladas (que miran al Cielo, *Escamilla*) á pedir, por Dios, un bocadico de pan, no por vicio, sino por necesidad, que se toca, pues el pobre (cuyo número es, *Escamilla*, su comparablemente mayor, que del rico y acomodado) nunca pudo tener fondo en remanente..! ¡En efecto, *Escamilla*, con quince dias de escaces basta para que perezcan ó, al menos, para que se empeñen (si encuentran, Sr.,) por un año .! ¡Qué sudor, *Escamilla*, qué sangre tan agitada...Obstáculo, por el que, Sr., (carestia del grano) se encontraran, sin duda, algo suspensos (¿habrá balanza, *Escamilla*, que tenga fuerza para nivelar tanto peso..?) los trabajos del rio de Adra (*Escamilla*, y muchos mas) cuyos habitantes son todos los años diezmados por las benignas calenturas, que alli allí mismo se confeccionan, habiendo enfermo, de ellas invadido, que apenas (si no es indigena, *Escamilla*, mas aun) llega á resistir, (como vencan derechas, Sr.,) el número de tres. ! ¡Será necesario, hijo mio, mirar tan desgraciado Pueblo, como un lazareto..!! ¡Quien lo creyera, *Escamilla*..! ¡Donde estamos..! ¡En el Limbo, Sr..! Donde mejor! ¡Pobres boticarios, hijo, se van á quedar sin...un escrupulo del citrato de quinina, Sr....! ¿Qué es esto *Escamilla*, que és..! ¡Cuanta inaccion á tan imperiosas urgencias..! ¡Sr., la metamorfosis! Pero este substantivo femenino? no tiene plural, *Escamilla*..? ¡Señor, lo tiene, añadiendo al articulo la las, mas, como parece impropio, se suprime..! ¡Cuanta supresion, *Escamilla*, y...estension, cuanta, Sr..! Deduciendose de lo espuesto, que la metamorfosis se halla en plenilunio (con oportunidad, Sr., pero que por el órden regular, ha de menguar) llevando las policas por alto, reservandose asi, hijo mio, sin sabiduría alguna (pues, si fuese con ella ¿á donde llegariamos Sr..?) el craneo de cualquier golpe (de que Dios nos libre, Sr.) por ser la parte, que al todo del Cuerpo dirige, Domine, Deus meus, etc.

¡Terminemos, hijo, por hoy, tareas, las mas fatídicas, no sea que nuestros indulgentes lectores se vayan á quedar sin sangre (en ese caso desistiremos, Sr., sacando la nota de nemine discrepante) á tanta sorpresa, principiando la efusion por las narices (¡para eso, Sr., si nos leen, estando comiendo..! ¡Qué gran faisan...!) propio de la estacion, repito, y por lo próxima que al cerebro está..!

¡Solo me resta Sr., hacer una observacion, y es contemplar, como contemplo, muy sesudamente, como nos vamos á ver, Sr.,..! ¡Como, como, dime, *Escamilla*, sácame de penas, latidos y sensaciones, hombre..! ¡De café en café, Sr., de puerta en puerta (escluyendo, de ellas, la del Sol, en la que no se ha visto todavía ningun Peregrino, hijo mio) de cocina en cocina (¿será, *Escamilla*, de la francia á la otra..?) de casino en casino, etc.. ¡No es esto lo peor, *Escamilla*, sino que hasta los muchachos, llevarán cogotazos, por no conocernos, cuando se les, (nos, Sr., mande llevar..! ¡Para eso, si antes nos han pintado con chocolate, *Escamilla*, ó con *pringue* Sr., envolviendo, con nuestro propio cuerpo y sangre, un trozo de salchichon (de vich Sr., bien, *Escamilla*, está) ó un queso de bolas (manchego no, *Escamilla*, que es nacional) ó cuatro tajadas de bacalao de Escocia (de las Canarias no, Sr., que es ultramar..!) ¡Cuantos, por liebre, *Escamilla*, gato tambien comerán..! ¡Todo está bien, Sr., puede todo pasar pero ¿y si se nos destina para limpiar...el sacro me duele, *Escamilla* de estar, sentado ya..! ¡Levantese V., Sr., para qué tanto pensar...si ya se sabe el destino (y Dios sobre todo, *Escamilla*) de que escribiendo, aunque respetuoso, mirado, dice, Sr., la verdad y que...*Escamilla*, lo escrito, escrito está ya..!

Soy de Vds. Sres. Redactores, hasta otra tirada (Dios mediente y contando con su amabilidad) con el mayor afecto y representando la minoria de mi caro *Escamilla*, su mas atento, S. S. Q. B. S. S. M.

Urbano de Enciso y Nieto (para la Redaccion) y *Fr. Supino* (para Relatores y oidores) si no se le rompen las faldetas...

UN RECUERDO EN EL MAR.

A...

Voga voga, Barquichuelo
Nó tornes nunca á la orilla
Que en esta debil barquilla
Siento mi pecho latir.

Cruza las olas serena
Veloz como el pensamiento
Yza los foques al viento
Y no dejes de remar;

Que el mar te dá en sus espumas
Ondas de brillante plata
Donde á la hermosa retrata
Que es la reina de la mar.

Y al cruzar las recias olas
Donde la espuma se mece
La luna que se adormece
Veras fulgida lucir;

Con luz que bebe en los ojos
De la ingrata, hermosa mia
Orgullo de Andalucia
Perla de Guadalquivir.

Marinero voga, voga;
A dulce zona olvidada
Donde el aura embalzamada
Torna la playa en eden;

Donde el pecho olvidar pueda
Esta terrible agonia
Mas... nó, nó, que el alma mia
Adora hasta su desden.

Que ella es el lucero claro
Que abrillanta el firmamento,
La flor de mi pensamiento,
Yris de inmenso placer.

Dulce y cándida alborada
Nuncio de vida y amores
Ramo de olorosas flores
Que perfumara mi ayer.

Marinero, voga, voga,
El pielago inmenso hiende
Que el fuego que el alma enciende
Te servirá de timon.

Y si de sus garzos ojos
No admira la luz querida
Corte el hilo de mi vida
La muerte de mi ilusion.

Bro. B. y M.

LA LLUVIA.

I.

Desciende al suelo celestial rocio,
Manna de bendicion fecundo y santo,
Que refresca en los parpados el llanto
El soplo abrasador del fiero estio.

II.

El labrador anhelo sus fatigas
Mirando doblegarse ante sus ojos,
Entre cizaña y áridos abrojos,
Raquíticas y lánguidas espigas.

III.

Torna á su casa y de mirar no cesa
La campiña erial y el claro cielo,
Y colma su profundo desconsuelo
El pan escaso de su pobre mesa.

IV.

Y llora el labrador... y torna ansioso
Al cielo azul su vista amortiguada.....
¡Terrible está la atmósfera azulada!
¡Lúgubre está su aspecto luminoso!!!

V.

Leve celage de crespon oscuro
Por el ocaso asoma ..¡funesto aviso!
Mas su color se aclara de improviso
Y destella un fulgor cándido y puro.

VI.

¡Maldita nuve! ¡barbaro celage!
La placentera luz del cielo ahuyenta
Y aunque anuncies horrisona tormenta
Vuelve á vestir tu mágico ropage.

VII.

Y has que descienda el celestial rocio,
Maná de bendicion, fecundo y santo,
Y refresca en los párpados el llanto
Que seca el soplo del ardiente estio.

M. G. Puerta.

GACETILLAS.

Despues de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy al medio dia en esta poblacion nuestro distinguido amigo el Sr. D. Nicolas del Moral y Joya, abogado y diputado á cortes por este distrito en la presente legislatura.

Todas las personas que se honraban con su amistad, estamos persuadidos que deploran tan sensible pérdida por las buenas cualidades que adornaban al finado.

Rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

CELOS ARTISTICOS.—Parece que en el escenario de nuestro coliseo ha habido hoy en la hora del ensayo una cuestion bastante acalorada entre los actores de la compañía que actualmente trabajan en él; por cual de ellos egecuta mejor su papel.

DRAMA.—Ha sido aprobado por la censura de teatros de Madrid el drama de nuestro amigo y paisano D. Francisco Manzano Oliver, titulado *Tres coronas imperiales*.

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Berja, El (Berja). 13/6/1867, p. 3

SECCION MINERA.

NOTICIAS OFICIALES.

Registro-denuncio núm. 2791, por D. José Riancho, vecino de Almería, se solicitó con fecha 1.° de Junio, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de «El último Planeta,» sita en sierra de Gador, paraje de Balsanueva, término de esta villa; lindando por N. La Estrella, y S. E. pertenencias de Berja, P. El Sol, y L. San Agustin: en cuyo espacio comprende la mina denominada San Juan Nepomuceno, que por abandono se encuentra en circunstancias de caducidad.

Registro-denuncio núm. 2792, por D. José Morales Sierra, vecino de esta villa, se solicitó con fecha 1.° del corriente, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de «Florinda por si es algo,» sita en el paraje hoyos de Barco; término de Presidio; lindando, S. y L. El Pelayo y Memoria Segunda, P. abencerraje, y N. tierras de secano de D. José del Barco; en cuyo espacio comprende una mina que ignora su nombre y que por abandono se encuentra en circunstancias de caducidad.

Investigacion-denuncio núm. 1196, por Don Ramon Perez de Zafra, vecino de Almería, se solicitó con fecha 3 del corriente, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «La Esperanza,» para emprender trabajos de investigacion, sita en terreno realengo, paraje loma del Racon Colorado, vertientes al barranco de Navarrete, término de Nijar; y linda N. con los Tres Mosqueteros, P. El Segundo Descuido, S. con otra, cuyo nombre se ignora, y L. tierras de labor de secano de D. Francisco Lainez; en cuyo espacio se comprende la investigacion Garibaldi, que por abandono se encuentra en circunstancias de caducidad.

Investigacion núm. 1197, por D. Miguel Cruz Dominguez, vecino de Almería, se solicitó con fecha 3 del corriente, la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «Gaitana,» para emprender trabajos de investigacion, sita en terreno realengo, paraje loma de Peñíscula, término de Almería; y linda N. la trocha que vá a unirse al camino de Enix, P. el barranco de las Colmenicas, S. con la cuesta de dicha loma, y L. terreno franco.

Registro núm. 2793, por D. Juan de Rueda Martinez, vecino de Pechina, se solicitó con fecha 3 del corriente la propiedad de dos pertenencias mineras con el nombre de «Varios Amigos,» sita en terreno realengo, paraje barranco del Marchal de Redondo, término de Pechina; y linda por S. con otro barranco, L. y P. con tierras y huerta de D. Gerónimo Redondo, y N. terreno franco.

Investigacion 1198, por D. Antonio Campoy, vecino de Almería, se solicitó con fecha 3 de Junio, la propiedad de una pertenencia minera con el nombre de «Consuelho,» para emprender trabajos de investigacion, sita en terreno realengo, paraje loma del Peñon Colorado, término de Almería, y linda L. la mina Dos Amigos, P. investigacion La Fé, N. terreno franco, y S. la mina El Desengaño.

OPERACIONES FACULTATIVAS

en término de Lucar.

DEL 14 AL 15 DE JUNIO CORRIENTE.

Deslinde de localizacion 1160 «Investigacion Santiago,» Patronato de la falda del cerro de la Granja, Lucar, D. Pedro Lopez Vazquez, Almería.

Deslinde de localizacion 1161, «Investigacion Afortunada,» Pecho de la Granja, Lucar, D. José Riancho, Almería.

Deslinde de localizacion 1162, «Investigacion La Ultima, Pecho de la Granja, Lucar, D. José Riancho, Almería.

DEL 15 AL 16 DE JUNIO CORRIENTE.

Deslinde de localizacion 2795, «Uno,» El Norte del cortijo del Patronato, Lucar, D. Antonio Ayala, Armuña.

Deslinde de localizacion 2796, «Dos,» Cerro de la Alquería, Lucar, Don Antonio Ayala, Armuña.

Deslinde de localizacion 2797, Tres «Cerro de los Claveles,» Lucar, D. Antonio Ayala, Armuña.

Deslinde de localizacion 2798, «Cuatro,» Cerro de los Claveles, Lucar, D. Antonio Ayala Armuña.

Deslinde de localizacion 2799, «Cinco,» Loma del Jaral, Lucar, D. Antonio Ayala, Armuña.

PROVINCIA DE GRANADA.

Registro núm. 11503, por D. Ramon Barredo, vecino de Granada, se solicitó con fecha 31 de Mayo, la propiedad de dos pertenencias de una mina plomiza con el nombre de Santo Cristo de la Fé 2.°, sita en término de la Peza, paraje llamado Loma del Molino de Treveles, terreno inculto de la propiedad de D. Manuel Garcia, y lindante por N. con el rio Fardes, L. con la loma del Molino, P. con el barranco de la Sarguilla, y P. con la rambla de la Presa.

Registro núm. 14305, por D. Cárlos Rodriguez Torres, vecino de Portugos, se solicitó con fecha 5 de Junio, la propiedad de dos pertenencias de una mina de azufre con el nombre de «San Cárlos,» sita en término de Portugos, paraje llamado de Gaita, terreno inculto y realengo, y lindante por M. camino que vá al peñon de Aldeire, N. tierras de los Alcaraces, P. barranco de Gaita y L. tierras de los Alonsos.

Registro núm. 11.304, por D. Angel Casimiro Villalani, vecino de Jerez del Marquesado, se solicitó con fecha 3 de Junio la propiedad de dos pertenencias de una mina plomiza con el nombre de Veta Grande, sita en término de Guejar Sierra, paraje llamado lo alto de la loma del Lanchar, terreno inculto de la propiedad del Sr. Marqués de Villavieja, y lindante por P. y N. con el arroyo y barranco del Guanoso, L. con la cúspide de la loma del Lanchar y L. con el barranco de Valde infierno.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA EDUCACION.

periódico Dirigido por D. Gabriel Fernandez.

AL PROFESORADO DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ESPAÑA.

OBRAS DE VENTA.

	Precio para los que no son suscritores	Precio para los suscritores.
El *vergel católico*, religioso libro de lectura aprobado de texto, cada ejemplar.	4 rs.	3 1|2
Cartilla-libro para leer pronto y bien, por Fernandez, de texto.	2	1 1|2
Higiene y primeros socorros, precioso regalo para la infancia y el pueblo por Fernandez, libro de texto.	4	3
Cuadro auxiliar para entender el sistema métrico, por Fernandez.	2 rs.	1 rs
Para el corazon. Interesante libro de lectura, por Fernandez.	8	6
Extracto de la ley. Guia oficial del Maestro. 4.ª edicion.	10	7
Album que el profesorado dedicó á S. M.	12	Gratis.
Libro de discursos (único en España.)	6	4

COMEDIAS REPRESENTADAS ANTE S. M.

para inspirar sentimientos religiosos y morales, y para que con los productos de su representacion los niños ejerzan la caridad con los pobres. Es la más útil lectura que los amantes padres y honrados Maestros pueden poner en manos de sus hijos y discípulos.

Premio á la nobleza del corazon, en tres actos y en verso, por Fernandez.	4 rs.	2 rs.
Música de esta comedia.	16	10
Hasta el sueño es enemigo del avaro.	3	1 1|2
El amor filial.	4	2
La música.	12	8
Una carta á la Virgen	4	2
Haz bien y no repares á quién.	4	2
La Santa infancia.	6	4
La gloria en el sentimiento.	4 rs.	2 rs.
Un recuerdo.	4	2
Flores de la inocencia, con música.	4	2
Flores de Mayo.	3	2
Misa de gloria, á tres voces y orquesta.	80	60

El Ortológráfico, maravilloso invento para enseñar á leer, por D. Francisca Alonso, privilegiado por S. M. Dirigirse calle del Clavel núm. 3, imprenta.

En esta poblacion se pondrá un depósito de todas las obras ya dichas el que se anunciará oportunamente: miéntras tanto, los pedidos podrán hacerse á la administracion del periódico LA EDUCACION, calle de Relatores, núm. 13. —2.° en Madrid, y en Granada en la librería de Sabatel, dirigiendo el importe en sellos ó letras de facil cobro.

INTERESANTÍSIMO.

Vino: Llegó el legítimo y puro moscatel al establecimiento de D. Pedro Vazquez Vazquez, calle de la Zapatera, núm. 4. Véndese á 16 rs. cuartilla, y á 2 rs. cuartillo

---

Editor responsable, SANCHEZ MARTINEZ.

Berja: Imprenta y redaccion del Eco.

calle nueva, núm. 21.

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Berja, El (Berja). 13/6/1867, p. 4